

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

OFICIO 500-05-2022-5921 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio: 500-05-2022-5921

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e), y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22, párrafos primero, fracción VIII, y último, numeral 5, del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento y reformado mediante Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria, y por el que se expide el Reglamento Interior de la Agencia Nacional de Aduanas de México, publicado en el mismo órgano oficial el 21 de diciembre de 2021, vigente a partir del 01 de enero de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Primero Transitorio de dicho Decreto; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos primero, cuarto y quinto del Código Fiscal de la Federación notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en dicho Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, las citadas autoridades fiscales, a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo del Código Fiscal de la Federación, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicó los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el listado global de presunción fue notificado en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartado B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo, lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente, en relación con el artículo 135 del Código Fiscal de la Federación.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades, en términos del cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud de que los contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, no se apersonaron ante la autoridad fiscal correspondiente no obstante estar debidamente notificados y, por lo tanto, no presentaron ninguna documentación tendiente a desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios individuales, se hizo efectivo el apercibimiento y por lo tanto las autoridades fiscales procedieron a emitir las resoluciones individuales definitivas en las que se determinó que al no haberse apersonado ante la autoridad no desvirtuaron los hechos que se les imputan, y, por tanto, que se actualiza definitivamente la hipótesis prevista en el primer párrafo de este artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ello por las razones expuestas en dichas resoluciones definitivas.

Cabe señalar que las resoluciones definitivas señaladas en el párrafo anterior fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además, las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el quinto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente

Ciudad de México, a 15 de febrero de 2022.- En suplencia por ausencia del Administrador Central de Fiscalización Estratégica, del Coordinador de Fiscalización Estratégica y de los Administradores de Fiscalización Estratégica "1", "2", "3", "4", "5" y "6" con fundamento en los artículos 4, cuarto párrafo, y 22, último párrafo, numeral 5 inciso h), del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria vigente, Firma: La Administradora de Fiscalización Estratégica "7", Lic. **Cintia Aidee Jáuregui Serratos**.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2022-5921** de fecha 15 de febrero de 2022 correspondiente a contribuyentes que, **NO** aportaron argumentos ni pruebas para desvirtuar el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AABR711124971	ALMANZA BRAVO ROCIO AMERICA	500-37-00-04-03-2018-17776 de fecha 27 de noviembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	30 de enero de 2019	25 de febrero de 2019				
2	ACP1702165X6	ASESORIA Y CONSULTORIA PESEVI, S.A. DE C.V.	500-05-2021-10817 de fecha 29 de marzo de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					6 de abril de 2021	7 de abril de 2021
3	AMG1310285M0	ACEROS Y METALES GALVAN, S.A. DE C.V.	500-42-00-05-02-2019-1637 de fecha 15 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	10 de abril de 2019	8 de mayo de 2019				
4	AMM1812217N7	ARQUITECTURAS DEL MUNDO MODERNO MUT, S.A. DE C.V.	500-05-2021-5308 de fecha 4 de marzo de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					12 de marzo de 2021	16 de marzo de 2021
5	AUAC880805KZA	AGUIRRE ARROYO CRISAY SARAI	500-38-00-06-01-2018-17400 de fecha 9 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "2"	11 de octubre de 2018	6 de noviembre de 2018				
6	BAPJ8109043S1	BALLINAS PEREZ JANETH	500-57-00-04-01-2021-001307 de fecha 21 de mayo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	8 de junio de 2021	18 de junio de 2021				
7	CDG150827KT5	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA GEPICOM, S.A. DE C.V.	500-25-00-05-03-2021-10012 de fecha 11 de enero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					15 de enero de 2021	18 de enero de 2021
8	CIG1108249R9	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GLIFYN, S.A. DE C.V.	500-65-00-04-03-2020-17196 de fecha 2 de septiembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"	10 de febrero de 2021	22 de febrero de 2021				
9	EDE1204279Z4	EMPRESA DEFIT, S.C.	500-39-00-02-01-2020-02660 de fecha 6 de abril de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "4"	17 de junio de 2021	29 de junio de 2021				
10	GOOR6511247R3	GONZALEZ OLAN RAUL	500-57-00-04-01-2021-001220 de fecha 7 de mayo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	18 de mayo de 2021	28 de mayo de 2021				
11	GTA130705KQ8	GRUPO TAMIYA, S.A. DE C.V.	500-30-00-04-01-2021-02060 de fecha 14 de abril de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "4"	28 de mayo de 2021	9 de junio de 2021				
12	JUGM470815857	JUAREZ GONZALEZ MARIO	500-25-00-06-01-2019-5168 de fecha 27 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	5 de abril de 2019	3 de mayo de 2019				
13	LAVJ370715721	LARA VIRAMONTES JOSE	500-08-00-03-00-2021-789 de fecha 27 de abril de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	28 de mayo de 2021	9 de junio de 2021				
14	LOLS770725P1A	LOPEZ LOPEZ SANTIAGO	500-57-00-04-01-2021-001192 de fecha 4 de mayo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	14 de mayo de 2021	26 de mayo de 2021				

15	MEMM680622F6A	MEDINA MORALES MARTIN	500-25-00-06-01-2019-5166 de fecha 27 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	5 de abril de 2019	3 de mayo de 2019			
16	MIR140624H68	MULTISERVICIOS INDUSTRIALES Y RECICLADOS, S.A. DE C.V.	500-38-00-06-01-2018-15491 de fecha 12 de septiembre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "2"	17 de septiembre de 2018	10 de octubre de 2018			
17	MRM140723CX3	MAGNO RECUPERACION DE METALES, S.A. DE C.V.	500-36-04-02-03-2021-6113 de fecha 25 de mayo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	8 de junio de 2021	18 de junio de 2021			
18	MRR151222779	MAQUINARIA Y REFACCIONARIA RS, S.A. DE C.V.	500-08-00-04-00-2020-6821 de fecha 7 de abril de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"			15 de abril de 2020	16 de abril de 2020	
19	OIRJ800624I99	ORTIZ RAMOS JUAN ANTONIO	500-57-00-04-01-2021-001218 de fecha 7 de mayo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	18 de mayo de 2021	28 de mayo de 2021			
20	PEGT3410159L2	PEÑUELAS GONZALEZ TERESO	500-25-00-06-01-2019-5167 de fecha 27 de marzo de 2019	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	5 de abril de 2019	3 de mayo de 2019			
21	PMG1706267K6	PROVEEDURIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL RENFER, S.A. DE C.V.	500-65-00-04-01-2020-17363 de fecha 8 de diciembre de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"	10 de junio de 2021	22 de junio de 2021			
22	PYC130712CVA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GIANCAD, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2021-001269 de fecha 17 de mayo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	25 de mayo de 2021	4 de junio de 2021			
23	RFC150319SA3	RECICLADOS FERROSOS CASTELLANO, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-03-2021-01020 de fecha 19 de febrero de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	23 de marzo de 2021	6 de abril de 2021			
24	RTA110526V30	RECURSOS TECNOLOGICOS APLICADOS REVIEW, S.A. DE C.V. // En cumplimiento a lo resuelto en la sentencia de fecha 08 de enero de 2020, emitida por la Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa dentro del Juicio de Nulidad 6773/17-07-02-7	500-55-00-01-00-2021-2966 de fecha 17 de junio de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"			22 de junio de 2021	23 de junio de 2021	
25	RUN171024DR3	RUNEX, S.A. DE C.V.	500-45-00-07-01-2021-11071 de fecha 26 de abril de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"			30 de abril de 2021	3 de mayo de 2021	
26	SCA140513V33	SUMINISTROS COMERCIALES DE LAS AMERICAS, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-02-2021-5522 de fecha 14 de mayo de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"			20 de mayo de 2021	21 de mayo de 2021	
27	SEJC8706293V9	SERRANO JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	500-37-00-04-03-2018-17704 de fecha 30 de octubre de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	6 de diciembre de 2018	16 de enero de 2019			

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
--------	---	---	---	--	---

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AABR711124971	ALMANZA BRAVO ROCIO AMERICA	500-05-2019-7349 de fecha 1 de abril de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de abril de 2019	2 de abril de 2019
2	ACP1702165X6	ASESORIA Y CONSULTORIA PESEVI, S.A. DE C.V.	500-05-2021-25837 de fecha 2 de agosto de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2021	3 de agosto de 2021
3	AMG1310285M0	ACEROS Y METALES GALVAN, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2019	5 de agosto de 2019
4	AMM1812217N7	ARQUITECTURAS DEL MUNDO MODERNO MUT, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
5	AUAC880805KZA	AGUIRRE ARROYO CRISAY SARAI	500-05-2018-32765 de fecha 4 de diciembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	4 de diciembre de 2018	05 de diciembre de 2018
6	BAPJ8109043S1	BALLINAS PEREZ JANETH	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
7	CDG150827KT5	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA GEPICOM, S.A. DE C.V.	500-05-2021-10853 de fecha 6 de abril de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	6 de abril de 2021	7 de abril de 2021
8	CIG1108249R9	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GLIFYN, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15199 de fecha 1 de junio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de junio de 2021	2 de junio de 2021
9	EDE1204279Z4	EMPRESA DEFIT, S.C.	500-05-2021-25837 de fecha 2 de agosto de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de agosto de 2021	3 de agosto de 2021
10	GOOR6511247R3	GONZALEZ OLAN RAUL	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
11	GTA130705KQ8	GRUPO TAMIYA, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
12	JUGM470815857	JUAREZ GONZALEZ MARIO	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
13	LAVJ370715721	LARA VIRAMONTES JOSE	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
14	LOLS770725P1A	LOPEZ LOPEZ SANTIAGO	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
15	MEMM680622F6A	MEDINA MORALES MARTIN	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
16	MIR140624H68	MULTISERVICIOS INDUSTRIALES Y RECICLADOS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29883 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	6 de noviembre de 2018	7 de noviembre de 2018
17	MRM140723CX3	MAGNO RECUPERACION DE METALES, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021

18	MRR151222779	MAQUINARIA Y REFACCIONARIA RS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	5 de octubre de 2020	6 de octubre de 2020
19	OIRJ800624199	ORTIZ RAMOS JUAN ANTONIO	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
20	PEGT3410159L2	PEÑUELAS GONZALEZ TERESO	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de junio de 2019	4 de junio de 2019
21	PMG1706267K6	PROVEEDURIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL RENFER, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
22	PYC130712CVA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GIANCAD, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
23	RFC150319SA3	RECICLADOS FERROSOS CASTELLANO, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
24	RTA110526V30	RECURSOS TECNOLOGICOS APLICADOS REVIEW, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
25	RUN171024DR3	RUNEX, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15199 de fecha 1 de junio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de junio de 2021	2 de junio de 2021
26	SCA140513V33	SUMINISTROS COMERCIALES DE LAS AMERICAS, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
27	SEJC8706293V9	SERRANO JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2019	4 de marzo de 2019

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AABR711124971	ALMANZA BRAVO ROCIO AMERICA	500-05-2019-7349 de fecha 1 de abril de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de abril de 2019	29 de abril de 2019
2	ACP1702165X6	ASESORIA Y CONSULTORIA PESEVI, S.A. DE C.V.	500-05-2021-25837 de fecha 2 de agosto de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	8 de septiembre de 2021	9 de septiembre de 2021
3	AMG1310285M0	ACEROS Y METALES GALVAN, S.A. DE C.V.	500-05-2019-27608 de fecha 2 de agosto de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	26 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019
4	AMM1812217N7	ARQUITECTURAS DEL MUNDO MODERNO MUT, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
5	AUAC880805KZA	AGUIRRE ARROYO CRISAY SARAI	500-05-2018-32765 de fecha 4 de diciembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de enero de 2019	21 de enero de 2019
6	BAPJ8109043S1	BALLINAS PEREZ JANETH	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
7	CDG150827KT5	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA GEPICOM, S.A. DE C.V.	500-05-2021-10853 de fecha 6 de abril de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de abril de 2021	20 de abril de 2021

8	CIG1108249R9	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GLIFYN, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15199 de fecha 1 de junio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de junio de 2021	15 de junio de 2021
9	EDE1204279Z4	EMPRESA DEFIT, S.C.	500-05-2021-25837 de fecha 2 de agosto de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	8 de septiembre de 2021	9 de septiembre de 2021
10	GOOR6511247R3	GONZALEZ OLAN RAUL	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
11	GTA130705KQ8	GRUPO TAMIYA, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
12	JUGM470815857	JUAREZ GONZALEZ MARIO	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
13	LAVJ370715721	LARA VIRAMONTES JOSE	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
14	LOLS770725P1A	LOPEZ LOPEZ SANTIAGO	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
15	MEMM680622F6A	MEDINA MORALES MARTIN	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
16	MIR140624H68	MULTISERVICIOS INDUSTRIALES Y RECICLADOS, S.A. DE C.V.	500-05-2018-29883 de fecha 6 de noviembre de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de diciembre de 2018	4 de diciembre de 2018
17	MRM140723CX3	MAGNO RECUPERACION DE METALES, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
18	MRR151222779	MAQUINARIA Y REFACCIONARIA RS, S.A. DE C.V.	500-05-2020-23556 de fecha 05 de octubre de 2020	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020
19	OIRJ800624I99	ORTIZ RAMOS JUAN ANTONIO	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
20	PEGT3410159L2	PEÑUELAS GONZALEZ TERESO	500-05-2019-18078 de fecha 3 de junio de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de junio de 2019	01 de julio de 2019
21	PMG1706267K6	PROVEEDURIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL RENFER, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
22	PYC130712CVA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GIANCAD, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
23	RFC150319SA3	RECICLADOS FERROSOS CASTELLANO, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
24	RTA110526V30	RECURSOS TECNOLOGICOS APLICADOS REVIEW, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
25	RUN171024DR3	RUNEX, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15199 de fecha 1 de junio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de junio de 2021	15 de junio de 2021
26	SCA140513V33	SUMINISTROS COMERCIALES DE LAS AMERICAS, S.A. DE C.V.	500-05-2021-15394 de fecha 1 de julio de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	13 de septiembre de 2021	14 de septiembre de 2021
27	SEJC8706293V9	SERRANO JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	500-05-2019-7302 de fecha 1 de marzo de 2019	Administración Central de Fiscalización Estratégica	30 de marzo de 2019	1 de abril de 2019

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	AABR711124971	ALMANZA BRAVO ROCIO AMERICA	500-37-00-04-02-2021-15340 de fecha 4 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	8 de noviembre de 2021	19 de noviembre de 2021				
2	ACP1702165X6	ASESORIA Y CONSULTORIA PESEVI, S.A. DE C.V.	500-05-08-2021-27994 de fecha 26 de octubre de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2021	26 de noviembre de 2021				
3	AMG1310285M0	ACEROS Y METALES GALVAN, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-03-00-2021-04273 de fecha 9 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	11 de noviembre de 2021	24 de noviembre de 2021				
4	AMM1812217N7	ARQUITECTURAS DEL MUNDO MODERNO MUT, S.A. DE C.V.	500-05-08-2021-34617 de fecha 23 de noviembre de 2021	Administración Central de Fiscalización Estratégica					29 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021
5	AUAC880805KZA	AGUIRRE ARROYO CRISAY SARAI	500-37-00-04-02-2021-15339 de fecha 9 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	11 de noviembre de 2021	24 de noviembre de 2021				
6	BAPJ8109043S1	BALLINAS PEREZ JANETH	500-57-00-04-01-2021-002896 de fecha 28 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					4 de noviembre de 2021	5 de noviembre de 2021
7	CDG150827KT5	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA GEPICOM, S.A. DE C.V.	500-25-00-04-02-2021-11209 de fecha 25 de junio de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"					1 de julio de 2021	2 de julio de 2021
8	CIG1108249R9	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GLIFYN, S.A. DE C.V.	500-65-00-02-01-2021-22577 de fecha 11 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"	18 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021				
9	EDE1204279Z4	EMPRESA DEFIT, S.C.	500-39-00-02-01-2021-6466 de fecha 4 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Morelos "1"	14 de octubre de 2021	26 de octubre de 2021				
10	GOOR6511247R3	GONZALEZ OLAN RAUL	500-57-00-04-01-2021-003192 de fecha 28 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	11 de noviembre de 2021	24 de noviembre de 2021				
11	GTA130705KQ8	GRUPO TAMIYA, S.A. DE C.V.	500-30-00-04-01-2021-05196 de fecha 22 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "1"	1 de noviembre de 2021	12 de noviembre de 2021				
12	JUGM470815857	JUAREZ GONZALEZ MARIO	500-25-00-06-01-2021-16891 de fecha 20 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	9 de noviembre de 2021	22 de noviembre de 2021				
13	LAVJ370715721	LARA VIRAMONTES JOSE	500-08-00-03-00-2021-13016 de fecha 5 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"	9 de noviembre de 2021	22 de noviembre de 2021				
14	LOLS770725P1A	LOPEZ LOPEZ SANTIAGO	500-57-00-04-01-2021-002895 de fecha 21 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	28 de octubre de 2021	10 de noviembre de 2021				

15	MEMM680622F6A	MEDINA MORALES MARTIN	500-25-00-06-01-2021-16892 de fecha 20 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	9 de noviembre de 2021	22 de noviembre de 2021				
16	MIR140624H68	MULTISERVICIOS INDUSTRIALES Y RECICLADOS, S.A. DE C.V.	500-37-00-04-02-2021-15341 de fecha 8 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	8 de noviembre de 2021	19 de noviembre de 2021				
17	MRM140723CX3	MAGNO RECUPERACION DE METALES, S.A. DE C.V.	500-36-04-02-01-2021-13902 de fecha 9 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	18 de noviembre de 2021	30 de noviembre de 2021				
18	MRR151222779	MAQUINARIA Y REFACCIONARIA RS, S.A. DE C.V.	500-08-00-04-00-2021-19879 de fecha 17 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Aguascalientes "1"					23 de noviembre de 2021	24 de noviembre de 2021
19	OIRJ800624I99	ORTIZ RAMOS JUAN ANTONIO	500-57-00-04-01-2021-003191 de fecha 27 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					3 de noviembre de 2021	4 de noviembre de 2021
20	PEGT3410159L2	PEÑUELAS GONZALEZ TERESO	500-25-00-06-01-2021-16893 de fecha 20 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "2"	9 de noviembre de 2021	22 de noviembre de 2021				
21	PMG1706267K6	PROVEEDURIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL RENFER, S.A. DE C.V.	500-65-00-04-01-2021-11319 de fecha 28 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"	29 de noviembre de 2021	9 de diciembre de 2021				
22	PYC130712CVA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GIANCAD, S.A. DE C.V.	500-57-00-04-01-2021-002897 de fecha 21 de octubre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"	28 de octubre de 2021	10 de noviembre de 2021				
23	RFC150319SA3	RECICLADOS FERROSOS CASTELLANO, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-03-2021-04575 de fecha 29 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	11 de noviembre de 2021	15 de diciembre de 2021				
24	RTA110526V30	RECURSOS TECNOLOGICOS APLICADOS REVIEW, S.A. DE C.V.	500-55-00-03-00-2021-644 de fecha 12 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "2"					19 de noviembre de 2021	22 de noviembre de 2021
25	RUN171024DR3	RUNEX, S.A. DE C.V.	500-45-00-07-01-2021-23153 de fecha 20 de agosto de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "1"					26 de agosto de 2021	27 de agosto de 2021
26	SCA140513V33	SUMINISTROS COMERCIALES DE LAS AMERICAS, S.A. DE C.V.	500-36-07-01-03-2021-13971 de fecha 9 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"	17 de noviembre de 2021	29 de noviembre de 2021				
27	SEJC8706293V9	SERRANO JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	500-37-00-04-02-2021-15242 de fecha 5 de noviembre de 2021	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Michoacán "1"	8 de noviembre de 2021	19 de noviembre de 2021				

Apartado E.- Datos adicionales de los contribuyentes.

R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
--------	---	------------------	-------------------------	--------------------------

	R.F.C.	Nombre, denominación o razón social del Contribuyente	Domicilio Fiscal	Actividad preponderante	Motivo del Procedimiento
1	AABR711124971	ALMANZA BRAVO ROCIO AMERICA	Tarímbaro, Michoacán de Ocampo	Comercio al por menor en tiendas de autoservicio de materiales para la autoconstrucción	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
2	ACP1702165X6	ASESORIA Y CONSULTORIA PESEVI, S.A. DE C.V.	Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Servicios de contabilidad y auditoría	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
3	AMG1310285M0	ACEROS Y METALES GALVAN, S.A. DE C.V.	Monterrey, Nuevo León	Comercio al por mayor de materiales metálicos	Sin Capacidad Material
4	AMM1812217N7	ARQUITECTURAS DEL MUNDO MODERNO MUT, S.A. DE C.V.	Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca	Construcción de obras de urbanización	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
5	AUAC880805KZA	AGUIRRE ARROYO CRISAY SARAI	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Siembra, cultivo y cosecha de aguacate	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
6	BAPJ8109043S1	BALLINAS PEREZ JANETH	Comalcalco, Tabasco	Reparación mecánica en general de automóviles y camiones	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
7	CDG150827KT5	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA GEPICOM, S.A. DE C.V.	León, Guanajuato	Comercio al por mayor de materiales metálicos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
8	CIG1108249R9	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL GLIFYN, S.A. DE C.V.	Boca del Río, Veracruz	Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
9	EDE1204279Z4	EMPRESA DEFIT, S.C.	Montenegro, Querétaro	Servicios de orientación social, educación o capacitación para el trabajo prestados por el sector privado a personas desempleadas, subempleadas o discapacitadas	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
10	GOOR6511247R3	GONZALEZ OLAN RAUL	Cárdenas, Tabasco	Construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
11	GTA130705KQ8	GRUPO TAMIYA, S.A. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	Construcción de naves y plantas industriales 55% y comercio al por mayor de otros materiales para la construcción, excepto de madera	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
12	JUGM470815857	JUAREZ GONZALEZ MARIO	Silao de la Victoria, Guanajuato	Otras Construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
13	LAVJ370715721	LARA VIRAMONTES JOSE	Calvillo, Aguascalientes	Comercio al por mayor de artículos de papelería para uso escolar y de oficina	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
14	LOLS770725P1A	LOPEZ LOPEZ SANTIAGO	Comalcalco, Tabasco	Comercio al por menor de muebles para el hogar	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
15	MEMM680622F6A	MEDINA MORALES MARTIN	Silao de la Victoria, Guanajuato	Construcción de obras de generación y conducción de energía eléctrica	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material

16	MIR140624H68	MULTISERVICIOS INDUSTRIALES Y RECICLADOS, S.A. DE C.V.	Lázaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Otras Construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
17	MRM140723CX3	MAGNO RECUPERACION DE METALES, S.A. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	Comercio al por mayor de desechos metálicos 100 %	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
18	MRR151222779	MAQUINARIA Y REFACCIONARIA RS, S.A. DE C.V.	Aguascalientes, Aguascalientes	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas y usadas para automóviles, camionetas y camiones	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
19	OIRJ800624I99	ORTIZ RAMOS JUAN ANTONIO	Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Otros Intermediarios de comercio al por mayor	Ausencia de Personal, Sin Capacidad Material
20	PEGT3410159L2	PEÑUELAS GONZALEZ TERESO	Silao de la Victoria, Guanajuato	Otros Trabajos especializados para la construcción	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
21	PMG1706267K6	PROVEEDURIA Y MANTENIMIENTO EN GENERAL RENFER, S.A. DE C.V.	Salamanca, Guanajuato	Servicios de ingeniería	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
22	PYC130712CVA	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES GIANCAD, S.A. DE C.V.	Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Otras Construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
23	RFC150319SA3	RECICLADOS FERROSOS CASTELLANO, S.A. DE C.V.	San Nicolas de los Garza, Nuevo León	Comercio al por mayor de desechables metálicos; comercio al por mayor de desechos de papel y cartón	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
24	RTA110526V30	RECURSOS TECNOLOGICOS APLICADOS REVIEW, S.A. DE C.V.	Guadalajara, Jalisco	Servicios de investigación y de protección 53%, dirección de corporativos y empresas no financieras 20%, servicios de preparación de documentos 10%, otros servicios de apoyo secretarial y similares 10%, despachos de investigación de solvencia financiera 5%, servicios de administración de negocios 2%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura
25	RUN171024DR3	RUNEX, S.A. DE C.V.	Puebla, Puebla	Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material
26	SCA140513V33	SUMINISTROS COMERCIALES DE LAS AMERICAS, S.A. DE C.V.	Naucalpan de Juárez, Estado de México	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la industria manufacturera 70%	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal
27	SEJC8706293V9	SERRANO JIMENEZ MARIA DEL CARMEN	Tarímbaro, Michoacán de Ocampo	Comercio al por mayor de materiales metálicos	Ausencia de Activos, Ausencia de Personal, Falta de Infraestructura, Sin Capacidad Material